A decorative graphic on the left side of the cover features a cluster of white-outlined numbers (0-9) and geometric shapes like triangles and squares at the top. Below this, a series of 3D cubes are arranged in a staircase pattern that descends from the top left towards the bottom right. The cubes are rendered in various shades of blue and grey, creating a sense of depth and movement.

Reporte de Pobreza y desigualdad

Junio
2016

Reporte de Pobreza y Desigualdad –Junio 2016

Elaborador por:

Melody Serrano

Revisado por:

Lourdes Montesdeoca

Directora de Innovación en Métricas y Metodologías

Aprobado por:

Roberto Castillo

Coordinador de Innovación en Métricas y Análisis de la Información

Resumen ejecutivo

En el presente documento se exhiben los resultados de pobreza y desigualdad por ingresos, a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del mes de junio de 2016 elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Según los últimos resultados, Ecuador registró en junio del 2016 una incidencia de la pobreza de 23,70%, esto representa un aumento significativo¹ de 1,69 puntos² comparado con junio de 2015 (22,01%). La pobreza en el área urbana en junio 2016 se ubicó en 15,64% mientras que la pobreza en el área rural se ubicó en 40,91%.

En junio de 2016 la pobreza extrema a nivel nacional se ubicó en 8,57% frente al 7,36% del mismo mes del año anterior, la variación de 1,21 puntos es estadísticamente significativa. Por su parte, la pobreza extrema en el área rural pasó de 14,86% en junio de 2015 a 18,62% en junio de 2016, variación estadísticamente significativa. En el área urbana la pobreza extrema varió de 3,81% en junio de 2015 a 3,86% en junio de 2016, una variación no significativa de 0,05 puntos.

Por otro lado, a nivel nacional en junio de 2016 el coeficiente de Gini se ubicó en 0,465; en el área urbana fue de 0,445, y en el área rural de 0,446. Las variaciones de este indicador respecto al año anterior no fueron estadísticamente significativas.

El INEC en la medición de pobreza utiliza recomendaciones internacionales, para lo cual se compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema que en junio de 2016 se ubicaron en US\$ 84,65 y US\$ 47,70 nominales mensuales por persona respectivamente. Los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza son considerados pobres, y si su ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza extrema son considerados pobres extremos o indigentes.

¹ De aquí en adelante, cuando se haga referencia a la significancia estadística, el nivel de confianza es del 95%.

² De aquí en adelante, cuando se haga referencia a variaciones en los indicadores de empleo, estas se expresará en puntos porcentuales.

Pobreza y Desigualdad

Aspectos Metodológicos

A partir de junio de 2007, la pobreza por ingresos se obtiene actualizando la línea oficial de pobreza por consumo mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC)³. Para tal efecto, aquellos individuos cuyo ingreso total per cápita sea inferior a la línea de pobreza son considerados pobres. Con esta comparación, se calcula la proporción de pobres frente al total de la población, obteniendo el indicador de incidencia de la pobreza. Igual procedimiento se realiza para el cálculo de la incidencia de la pobreza extrema por ingresos.

Línea de Pobreza

Con base en la metodología aplicada para establecer la línea de pobreza por consumo en la Encuesta de Condiciones de Vida 2006, la línea de pobreza nominal para cada período se calcula de la siguiente manera:

$$lp_t = \alpha_t * lp_{(t=2006)}$$

Donde, $lp_{(t=2006)}$ es la línea de pobreza por consumo del año 2006, la misma que tiene un valor monetario mensual de US\$ 56,64 y α_t es el factor de ajuste que se obtiene a partir de la actualización del IPC⁴. Para el caso de la línea de pobreza extrema $lpe_{(t=2006)}$ es equivalente a US\$ 31,92. El factor de ajuste α_t es igual a:

$$\alpha_t = \frac{IPC_{t-1}}{\left(\frac{70,3815+70,2843+70,1227}{3}\right)}$$

Donde, IPC_{t-1} es el Índice de Precios al Consumidor del mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la encuesta⁵. Y el denominador corresponde al promedio simple de los IPC de los meses de abril, mayo y junio del año 2006.

³La línea de pobreza por consumo se obtuvo a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 5ª ronda.

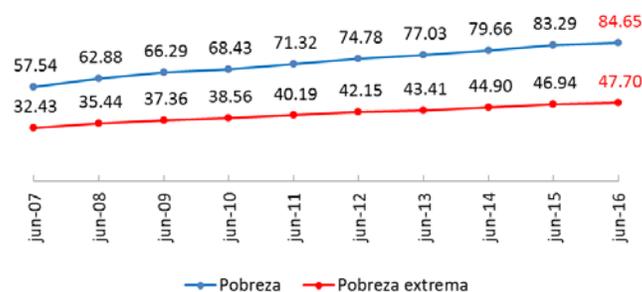
⁴ Existe una actualización al factor α_t debido al cambio del año base del IPC. Para una explicación detallada ver el Apéndice.

⁵Se utiliza el IPC del mes anterior porque la encuesta recoge los ingresos percibidos por el individuo en las últimas cuatro semanas al periodo de referencia.

Incidencia de la pobreza y pobreza extrema

En junio de 2016 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 84,65 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 47,70 mensuales per cápita (Figura 1). Con este umbral, a nivel nacional la incidencia de la pobreza fue del 23,70% y la extrema pobreza del 8,57%. A nivel urbano la incidencia de la pobreza fue del 15,64% y la extrema pobreza del 3,86%, mientras que en el área rural la pobreza fue del 40,91% y la pobreza extrema del 18,62%.

Figura 1. Evolución nominal de líneas de pobreza y pobreza extrema¹

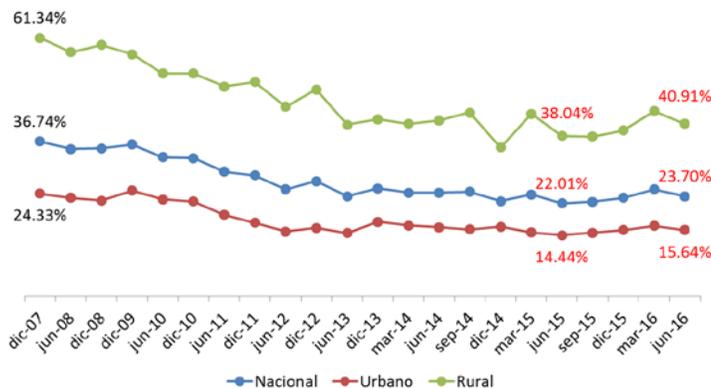


Fuente: ENEMDU

Nota (1): Los datos se encuentran expresados en dólares mensuales corrientes.

Tomando en cuenta los periodos junio de 2015 y junio de 2016, la pobreza por ingresos a nivel nacional varió 1,69 puntos porcentuales, pasando de 22,01% a 23,70%; variación que es significativa en términos estadísticos al 95% de confianza. A nivel urbano la pobreza por ingresos varió 1,21 puntos porcentuales, pasando de 14,44% a 15,64%; una variación estadísticamente no significativa. En el área rural la pobreza por ingresos varió en 2,86 puntos porcentuales, de 38,04% a 40,91%; esta variación tampoco es estadísticamente significativa al 95% de confianza (Figura 2).

Figura 2. Evolución de la pobreza



Fuente: ENEMDU

La Tabla 1 presenta las tasas de incidencia de pobreza y pobreza extrema correspondientes a junio 2015 - junio 2016 a nivel nacional, urbano y rural.

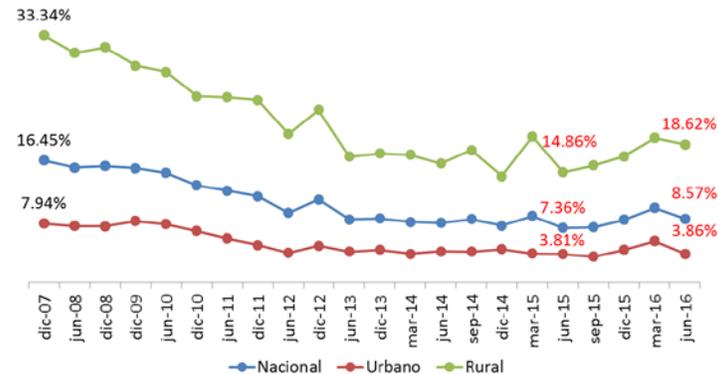
Tabla 1. Pobreza – Junio 2015-2016

Indicador	Área	jun-15	jun-16	Dif	p-valor
Pobreza	Nacional	22.01%	23.70%	1.69	0.047
	Urbano	14.44%	15.64%	1.21	0.185
	Rural	38.04%	40.91%	2.86	0.084
Pobreza Extrema	Nacional	7.36%	8.57%	1.21	0.021
	Urbano	3.81%	3.86%	0.05	0.912
	Rural	14.86%	18.62%	3.76	0.004

Fuente: ENEMDU – Junio 2015 - Junio 2016

Respecto a la pobreza extrema a nivel nacional, se observó una variación de 1,21 puntos porcentuales pasando de 7,36% en junio 2015 a 8,57% en junio 2016, esta variación fue estadísticamente significativa al 95% de confianza. En el área urbana la incidencia de pobreza extrema varió de 3,81% en junio 2015 a 3,86% en junio 2016, esta variación de 0,05 puntos porcentuales no fue estadísticamente significativa a un 95% de confianza. En el área rural la pobreza extrema varió 3,76 puntos porcentuales, pasando de 14,86% en junio 2015 a 18,62% en junio 2016, variación estadísticamente significativa a un 95% de confianza (Figura 3).

Figura 3. Evolución de la pobreza extrema



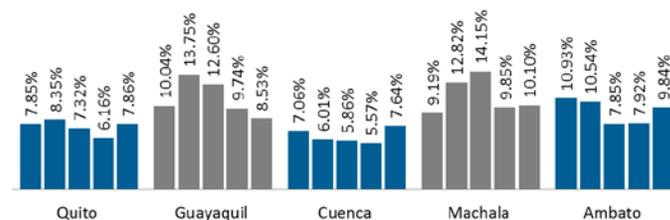
Fuente: ENEMDU

Incidencia de la pobreza y pobreza extrema - ciudades principales

En una de las cinco ciudades auto-representadas (Guayaquil) existió una reducción de la pobreza en el periodo de referencia; sin embargo, dicha variación no fue estadísticamente significativa (Tabla 2).

En junio de 2016, las variaciones de la pobreza en las cinco ciudades no presentan variaciones estadísticamente significativas. La ciudad que registró la mayor incidencia de pobreza en junio de 2016 fue Machala (10,10%) y en Cuenca se registró el menor nivel de pobreza (7,64%) (Figura 4).

Figura 4. Evolución de la pobreza - ciudades principales



Fuente: ENEMDU – Junio 2012 a Junio 2016

Nota: La serie representa la pobreza anual desde junio de 2012 a junio de 2016, en orden ascendente.

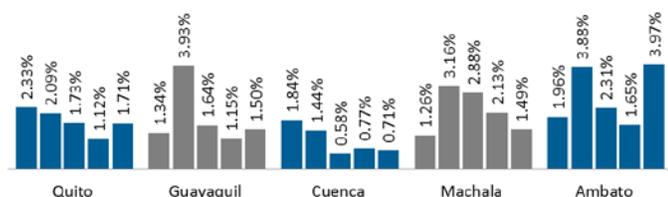
Tabla 2. Pobreza– ciudades principales

Ciudad	jun-15	jun-16	Dif	p-valor
Quito	6.16%	7.86%	1.70	0.247
Guayaquil	9.74%	8.53%	-1.21	0.473
Cuenca	5.57%	7.64%	2.07	0.306
Machala	9.85%	10.10%	0.25	0.902
Ambato	7.92%	9.84%	1.92	0.460

Fuente: ENEMDU – Junio 2015 - Junio 2016

Respecto a la pobreza extrema por ciudades auto-representadas, ninguna variación anual fue estadísticamente significativa (Tabla 3).

Figura 5. Evolución de la pobreza extrema – ciudades principales



Fuente: ENEMDU – Junio 2012 a Junio 2016

Nota: La serie representa la pobreza anual desde junio de 2012 a junio de 2016, en orden ascendente.

Tabla 3: Pobreza extrema – ciudades principales

Ciudad	jun-15	jun-16	Dif	p-valor
Quito	1.12%	1.71%	0.59	0.365
Guayaquil	1.15%	1.50%	0.35	0.596
Cuenca	0.77%	0.71%	-0.06	0.900
Machala	2.13%	1.49%	-0.65	0.482
Ambato	1.65%	3.97%	2.32	0.178

Fuente: ENEMDU – Junio 2015 - Junio 2016

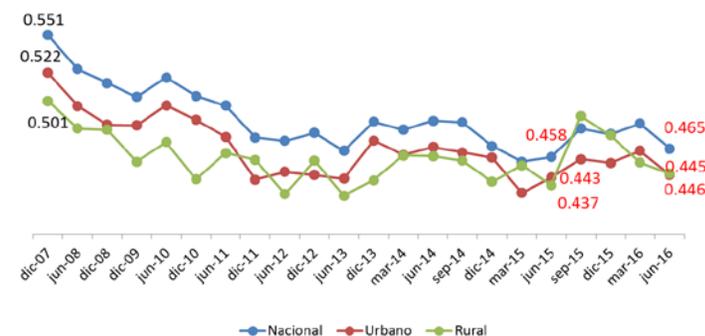
Desigualdad de ingresos

El coeficiente de Gini es una medida que resume la manera en la que se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población y mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso. Esta medida puede ser calculada mediante la fórmula:

$$G = 1 + \frac{1}{n} - \frac{2}{\bar{y}n^2} \sum_{i=1}^n y_i(n+1-i)$$

El coeficiente de Gini es un valor que se encuentra entre cero (igualdad perfecta) y uno (ausencia de igualdad). Es importante mencionar que, si bien este indicador mide el grado de desigualdad de los ingresos, no es una medida directa para medir el bienestar o las condiciones de vida de una sociedad.

Figura 6. Evolución del Coeficiente de Gini



Fuente: ENEMDU

A junio de 2016, el coeficiente de Gini a nivel nacional fue de 0,465; en el área urbana fue de 0,445 y en el área rural fue de 0,446. Con respecto a junio de 2015, las variaciones no fueron estadísticamente significativas (Tabla 4).

Tabla 4. Coeficiente de Gini - Junio 2015-2016

Indicador	Área	jun-15	jun-16	Dif	p-valor
Gini	Nacional	0.458	0.465	0.63	0.386
	Urbano	0.443	0.445	0.20	0.806
	Rural	0.437	0.446	0.86	0.585

Fuente: ENEMDU – Junio 2015 - Junio 2016

Anexos

Glosario

Hogar.- unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo un mismo techo), unidas o no por lazos de parentesco, y cocinan en común para todos sus miembros.

Incidencia de la pobreza.- es el cociente entre el total de la población pobre y la población total.

Índice de precios al consumidor (IPC).- es un indicador mensual nacional y para ocho ciudades que mide los cambios en el tiempo del nivel general de los precios, correspondientes al consumo final de bienes y servicios de los hogares de estratos de ingreso alto, medio y bajo, residentes en el área urbana del país. La variable principal que se investiga es el precio, para los 299 artículos de la canasta fija de la investigación. Actualmente en el Ecuador el período base es el año 2014, donde el índice se iguala a 100.

Ingreso per cápita familiar.- Es una medida de bienestar económico que capta todos los ingresos corrientes disponibles del hogar y se los asigna igualitariamente para el número de miembros de la familia.

Intervalo de confianza.- rango de valores donde se encuentra el verdadero valor de un parámetro poblacional estimado bajo una probabilidad determinada.

P-valor.- corresponde al valor mínimo por el cual no se podría rechazar la hipótesis nula. En este caso la hipótesis nula hace referencia a la igualdad de los indicadores anuales. Para rechazar la hipótesis nula a un 95% de confianza, el p-valor debe ser menor a 0,05.

Pobreza por ingresos.- una persona es pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita familiar está por debajo de la línea de pobreza. Análogamente, se define la pobreza extrema por ingresos.

Coefficiente de Gini.- indicador el cual mide el grado de desigualdad de una variable en una distribución. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad). En este caso, la desigualdad en términos del ingreso per cápita familiar.

Apéndice

De acuerdo con los aspectos metodológicos, la línea de pobreza para un mes determinado se actualiza de la siguiente manera:

$$lp_t = \alpha_t * lp_{2006} \quad (1)$$

El término lp_{2006} representa la línea de pobreza (US\$ 56,64) o pobreza extrema (US\$ 31,92) de consumo estimada en la 5ta Ronda de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Siendo α_t un factor de ajuste que se obtiene a partir de la actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y se calcula de la siguiente manera:

$$\alpha_t = \frac{ipc_{t-1}^{2004}}{ipc_{ECV06}^{2004}} \quad (2)$$

Donde ipc_{t-1}^{2004} es el IPC general del mes anterior al levantamiento de la encuesta en año base 2004, esto debido a que los ingresos captados corresponden a las cuatro semanas previas al periodo de referencia. Así por ejemplo, para diciembre del 2014 el IPC a utilizar corresponde al de noviembre del 2014.

El denominador, ipc_{ECV06}^{2004} , es el promedio simple de los IPCs de los meses de abril, mayo y junio de 2006. Se realiza este ajuste, pues la línea de pobreza por consumo estimada en la 5ta ronda de la ECV está expresada en dólares de ese periodo. De acuerdo a lo descrito, el cálculo usando la serie del IPC con año base 2004 es el siguiente:

$$\begin{aligned} ipc_{ECV06}^{2004} &= \frac{ipc_{abr06}^{2004} + ipc_{may06}^{2004} + ipc_{jun06}^{2004}}{3} \\ &= \frac{105,4491 + 105,3036 + 105,0614}{3} \\ &= 105,2714 \end{aligned}$$

De vuelta con α_t , y usando el IPC con base 2004, alfa se reescribe de la siguiente manera:

$$\alpha_t = \frac{ipc_{t-1}^{2004}}{105.2714} \quad (3)$$

Combinando (1) y (3) se obtiene la siguiente fórmula para la actualización del valor de la línea de pobreza:

$$lp_t = \frac{lp_{2006}}{105.2714} * ipc_{t-1}^{2004} \quad (4)$$

Por ejemplo, la línea de pobreza moderada para diciembre de 2014 sería la siguiente:

$$\begin{aligned} lp_{nov14} &= \frac{56.64}{105.2714} * ipc_{nov14}^{2004} \\ &= \frac{56.64}{105.2714} * 150.6171 = 81.04 \end{aligned}$$

A partir de enero 2015, el INEC realizó el Cambio de Año Base del Índice de Precios al Consumidor, quedando como año base el 2014. Por tanto, el cálculo para actualizar las líneas de pobreza y pobreza extrema debe ser ajustado.

Para incorporar la actualización, se ajusta tanto α_t como IPC_{t-1} . El cambio se da tanto en el numerador como en el denominador:

$$\alpha_t = \frac{ipc_t^{2014}}{ipc_{ECV06}^{2014}}$$

El cambio en el numerador se muestra a continuación:

$$\begin{aligned} ipc_{ECV06}^{2014} &= \frac{ipc_{abr06}^{2014} + ipc_{may06}^{2014} + ipc_{jun06}^{2014}}{3} \\ &= \frac{70.3815 + 70.2843 + 70.1227}{3} = 70.2628 \end{aligned}$$

Por ejemplo, el cambio en el ajuste de la línea de pobreza para diciembre 2014, aplicando el año base 2014 para los precios, se vería de esta manera:

$$\begin{aligned} lp_{nov14} &= \alpha_t^6 * lp_{2006} = \frac{lp_{2006}}{70.2628} * ipc_{t-1}^{2014} \\ &= \frac{56.64}{70.2628} * 100.5286 = 81.04^7 \end{aligned}$$

⁶ En el cálculo se emplean todos los decimales del IPC.

⁷ Las líneas de pobreza y pobreza extrema finales se redondean a 4 decimales.

Se observa que la estimación de la línea de pobreza a diciembre de 2014 es la misma que se obtuvo cuando se empleó el año base 2004. Por tanto, se concluye que el cambio de año base del IPC no afecta la estimación de la línea de pobreza.

Para replicar todas las líneas de pobreza y pobreza extrema, el usuario puede encontrar las series empalmadas del IPC con año base 2014, en la siguiente dirección: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/series-empalmadas-ipc-base-2004/>



www.ecuadorencifras.gob.ec



@ecuadorencifras



INEC/Ecuador



Inec



INECEcuador



INEC Ecuador